

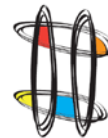
---

# MANUAL DE CASOS PRÁCTICOS DE DERECHO PENAL.

---

## GUÍA DEL CURSO

- **Presentación:** El presente curso está dirigido al colectivo de la Policía Local que en sus funciones como policía judicial debe de conocer y dominar los tipos penales recogidos en la parte especial del Código Penal y sus elementos objetivos y subjetivos, así como sus requisitos de procedibilidad. Esta amplia variedad de materias, ha hecho necesario que, por la extensión de los contenidos, se divida el Manual en dos partes, siendo este año abordada la primera de las mismas.
- **Nivel de dificultad:** Medio
- **Objetivos:** Al finalizar el presente curso el alumno deberá tener los conocimientos suficientes para desarrollar las siguientes actividades: Tramitar los atestados mediante el procedimiento idóneo: enjuiciamiento rápido de determinados delitos, enjuiciamiento inmediato de los delitos leves, instrucción ordinaria de diligencias o instrucción con menores infractores. Aportar a la autoridad Judicial cuantos hechos, datos, indicios o medios de investigación sean necesarios para sustentar la calificación jurídico-penal contra una persona. Poder elaborar una diligencia de informe en el atestado atendiendo a la naturaleza jurídica del delito investigado. Este manual se adapta a la reforma legislativa llevada a cabo mediante la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por el que fue modificada la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- **Modalidad:** Online
- **Duración:** 21 horas.
- **Contenido:**  
La nueva reforma del Código Penal.



La supresión de las faltas penales.

Esquema de resolución de casos prácticos.

Delitos contra las personas: homicidio, asesinato y lesiones.

Delitos de violencia de género y doméstica.

Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales.

- **Conocimientos y requisitos previos:** Conocimientos básicos de informática e Internet.
- **Metodología didáctica:** Durante el curso, además de transmitir conocimientos y de conocer las experiencias de los asistentes a través de los foros de participación, se realizarán varios supuestos prácticos con la finalidad de "aprender haciendo".
- **Recursos didácticos de apoyo:** No se suministrará documentación en papel a los alumnos, pero sí a enlaces con la documentación más actualizada sobre la materia.
- **Tipo de certificación:** Aprovechamiento
- **Criterios de evaluación:** Deberá visualizarse el 100% de los contenidos digitales, realizar las prácticas que se propongan (Cuestionarios de evaluación y supuestos prácticos), participar en los foros y obtener al menos una nota de 5 sobre 10 en el examen final. La calificación final se calculará de la siguiente forma: el 60% corresponderá al examen final, el 30% a la realización de los ejercicios propuestos y el 10% a la participación en los foros del curso.
- **Breve currículum:** Subinspector de la Policía Local de Málaga. Profesor de la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga (ESPAM). Profesor-tutor del Plan Agrupado de Formación Continua de la Diputación Provincial de Málaga desde el año 2005.

Emilio Chamizo Navas

22/02/2018